



Resolución Jefatural No. 478 -2011-AGN/J

Lima, 14 DIC 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 471-2011-AGN/J de fecha 14 de diciembre de 2011, se encargó las funciones de Director Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, desde el 19 de hasta el 31 de diciembre de 2011, a la Lic. Rosa Matilde Torres Ruiz, Directora de la Dirección Archivo Colonial;

Que, es necesario encargar las funciones de Director de la Dirección de Archivo Colonial para el normal desenvolvimiento de las actividades de ésta unidad orgánica;

Que, según lo dispuesto en el artículo 82° del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, el encargo es temporal, excepcional, fundamentado y en ningún caso debe superar el ejercicio presupuestal;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, la Ley N° 29565, "Ley de Creación del Ministerio de Cultura", y el Decreto Supremo N° 001-2010-MC que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar a la Lic. CECILIA MIRANDA JIMÉNEZ, Técnico en Archivo II, Nivel Remunerativo STC, las funciones de Director de la Dirección de Archivo Colonial, Nivel Remunerativo F-2, del 19 al 31 de diciembre de 2011.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

JOSEPH D. G. ALVA
Jefe Institucional